
REVISTA DE LA FACULTAD NACIONAL

DE

AGRONOMÍA Y VETERINARIA

El carbunco

NECESIDAD DE DIFUNDIR LA PRÁCTICA DE LA VACUNACIÓN

Con alguna frecuencia nos hemos ocupado de la enfermedad objeto de estas líneas, encarando el asunto bajo el punto de vista profiláctico y combatiendo la desidia, negligencia ó falta de fe, respecto de la vacunación preventiva, que aun domina mucha parte del gremio ganadero, pues de otra manera es inexplicable que continúe haciendo estragos, año por año, una peste que há tiempo no debiera figurar en el cuadro nosológico de las que siguen reinando en el país.

Por eso, volvemos sobre el tema, convencidos de que la constante prédica es el medio más eficaz para alcanzar ese resultado y teniendo en cuenta por otra parte las informaciones de la prensa diaria que acusan frecuentemente la aparición del carbunco no sólo en los ganados sino también en personas contagiadas de pústula maligna ó grano malo.

A este propósito decíamos en otra publicación que «parangonando aquello de que la tuberculosis es la más curable de las enfermedades crónicas, podría decirse también y afirmarse categóricamente que la fiebre carbunclosa, carbunco, la mancha ó grano malo—sinónimos en el lenguaje vulgar—es la más fácil de prevenir de todas las enfermedades contagiosas que existen en la República. Y era este, indudablemente el fin ideal que se perseguía, para combatir cualquier epizootia, en el concepto económico de la medicina veterinaria moderna.

Bajo este punto de vista, agregábamos, ninguna enfermedad debiera ser menos temida que el carbunco, por cuanto su causa, su modo de propagarse y de combatirla, descansan hace tiempo sobre una base racional y científica y desde que la iniciativa privada tiene en sus manos, después que el inmortal Pasteur sentó el principio de la inmunización, los

elementos necesarios para impedir la acción del germen pernicioso que infecta la mayor parte de los campos pastoriles de una importante zona de nuestro territorio.

Por esto, concluíamos, los estancieros progresistas no dudan ya de que la medida más eficaz y económica para combatir el carbunco, es la vacunación; las pruebas más elocuentes son los centenares de miles de animales que se han vacunado estos últimos años tan solo en la provincia de Buenos Aires. Pero los rezagados abundan aun para su propio y general perjuicio, como lo atestiguan diariamente los periódicos que denuncian la aparición de la terrible peste en tal ó cual partido, cuando no lamentan la pérdida de algún *cristiano* que se contagió por cuerear un animal y que así pagó tributo á su incredulidad ó ignorancia.

Afortunadamente, podemos decir hoy, salvando el paréntesis transcripto, gracias á que el mal evoluciona con mucha más lentitud en el organismo del hombre, y, gracias, sobre todo, al descubrimiento alcanzado por el eminente médico argentino Dr. Julio Mendez del suero curativo, cuyo uso se ha vulgarizado, la cifra de mortalidad en la especie humana se ha reducido paulatinamente de manera considerable.

En el siglo en que vivimos, nadie debe poner en duda la bondad de la vacuna preventiva como método económico en toda explotación bien dirigida, asunto probado hasta la evidencia en numerosos ensayos experimentales; lo contrario sería desconocer los hechos en presencia de los hechos.

Veamos ahora con un ejemplo práctico y por un simple cálculo la verdad de lo que queda expuesto, y, abstracción hecha de toda consideración fuera del dominio de la economía, fácil nos será demostrar, asimismo, que es realmente imperdonable lo que aún ocurre en muchos establecimientos ganaderos que se tildan de progresistas, aunque esos lleven consigo en el pecado la penitencia.

Supongamos que dos señores invernadores, que llamaremos A y B respectivamente, han arrendado dos campos, el uno lindero del otro, los que se hallan por igual infectados con los gérmenes del carbunco (el microbio del mal se encuentra siempre en los pastos, en las aguas, etc.) aunque ellos no lo saben,—y que cada uno posee 400 cabezas de ganado vacuno, novillos tipo frigorífico, cuyo precio por animal puédesse calcular aproximadamente en pesos 80 moneda nacional. Los dos se encuentran en igualdad de condiciones; pero el invernador A, más previsor, ha vacunado toda su hacienda antes de entrarla en ese campo desconocido, mientras que B no lo ha hecho por economía, creyéndolo un gasto superfluo, y vive confiado en la Divina Providencia.

Al primero, este sacrificio le cuesta 200 pesos moneda nacional: 80 pesos importe de la vacuna á razón de 0.20 centavos moneda nacional por novillo y 120 pesos entre peones y vacunador, suponiendo que hubiera utilizado los servicios de un veterinario.

Pero un mal día aparecen dos animales muertos en el campo de B, al siguiente un otro, y otro y otro más, hasta que alarmado corre presuroso en busca de un veterinario para que diga cual es la causa de esas muertes y qué es lo que debe hacerse para evitarlas. Llega por fin el técnico en circunstancias que otro novillo se está muriendo y aprovecha el nuevo caso para practicar la autopsia y formular su diagnóstico: carbunco.

Lo demás se puede suponer. . . . La orden es vacunar inmediatamente, aun á tiempo para evitar mayores males; pero entretanto la mortandad de hacienda váse acentuando cada día que pasa. Algunos animales, ya con el gérmen de la enfermedad, al recibir la primera vacuna han apresurado su fin, hasta que, por último, una vez inmunizado el resto, todo vuelve á su estado primitivo.

He ahí que el invernador B ha invertido 70 pesos entre idas y venidas y perito para hacer el diagnóstico; ha disminuído su caudal ganadero en 15 animales que murieron, los que á razón de 80 pesos cada uno representan una pérdida de pesos 1200 y se ha visto obligado á gastar otros 200 pesos de vacunación, volviendo al fin por lo que debió comenzar, ó sea en total, aparte de las aflicciones consiguientes, 1470 pesos absolutamente perdidos, exceptuando el costo de la vacuna. Es decir que, el invernador B, con el valor de 2 exclusivamente de los 15 animales muertos, hubiera podido inmunizar toda su hacienda contra el carbunco, realizando una economía equivalente al precio de los 13 restantes más los beneficios de ese capital. Pero, ¿cuál hubiera sido la fatal consecuencia de su imprevisión si no recurre con tanta prontitud á la salvadora medida profiláctica? Quién lo sabe! Acaso á estas horas estaría llorando amargamente su completa ruina.

Este caso, no obstante, que hemos tomado de ejemplo, es una bicocha comparado con los que generalmente se ofrecen por la campaña de la República.

Recordaremos, pues, que para asegurar las haciendas contra el carbunco, es indispensable vacunarlas antes de que la enfermedad haga su aparición ó cuando se introducen en campo nuevo, siendo el otoño y la primavera las épocas más apropiadas para ello.

Aparecida la enfermedad, débese también recurrir á la

vacunación, además de quemar y enterrar los residuos de los animales muertos; pero por pronto que se adopte esta resolución nunca podrán evitarse algunas pérdidas.

La vacunación es preventiva, y prevenir los efectos de una causa de enfermedad, conocida, pero que nos combate oculta y acechando siempre, es el mejor remedio para destruirla.

D. L.

Cámara de retención

A PROPÓSITO DE CIERTAS OBRAS DE SALUBRIDAD

Hace pocos días, acompañado del ingeniero constructor, se me ofreció la oportunidad de visitar las cámaras asépticas

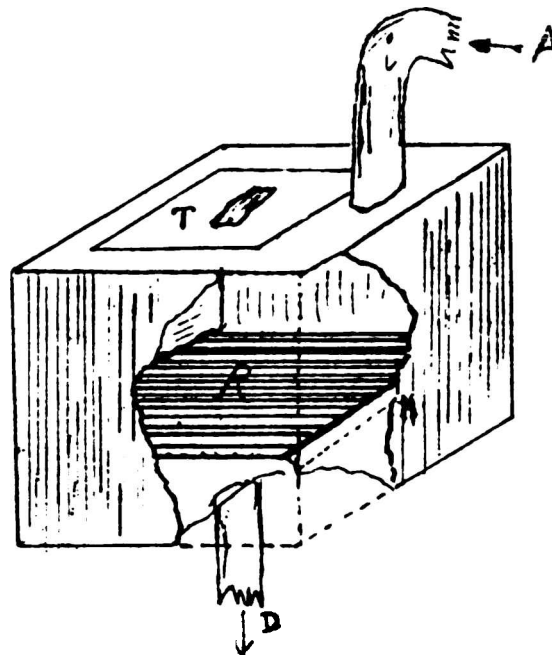


Fig. 1

que se construyen en una escuela nacional de agricultura, sobre cuyas bondades y ventajas higiénicas se me dieron las más amplias explicaciones, como significando acaso que era